

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

"40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 4631.-

ARTÍCULO 1°: *Apruébase el contrato a suscribir entre la Municipalidad de Colón (B. A.) y la Universidad Católica de Salta (UCASAL), en un todo de acuerdo con lo expresado en las distintas cláusulas.-----*

ARTÍCULO 2°: *De forma.-----*

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, EN SESION ORDINARIA.-----

EXPEDIENTES N° 10.213.-

Alejandra Fernández
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Colón (Bs.As)
ALEJANDRA FERNÁNDEZ
Secretaria



Silvana Patricia Desimone
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante Colón (B)
SILVANA PATRICIA DESIMONE
Presidenta

Irina S. Juarez
Secretaria Administrativa Privada
del Intendente Municipal